

## NOTA DE PRENSA

### **¡Urgente! Las Entidades Sin Ánimo de Lucro de Personas con Discapacidad Intelectual de Andalucía en Crisis: Necesitamos TÚ Apoyo.**

*Málaga, 17/10/2024* – Es un momento crítico para el tejido social de Málaga, los gerentes de las Asociaciones y Fundaciones sin ánimo de lucro que pertenecen a Plena Inclusión Andalucía de Málaga y que prestamos Apoyos a las Personas con Discapacidad Intelectual, nos unimos para alzar la voz y reivindicar la alarmante situación financiera a la que nos enfrentamos. La insuficiente financiación de la Junta de Andalucía, combinada con el inminente incremento de los costes salariales previsto para 2025, pone en riesgo la continuidad de nuestros Servicios para seguir dando apoyos a las Personas con Discapacidad Intelectual.

La falta de recursos económicos adecuados, está limitando nuestra capacidad para cumplir con nuestra misión. En los últimos años, hemos visto cómo el coste plaza destinados a nuestros Centros de Día y Centros Residenciales no está en consonancia con el aumento exponencial de los costes del nivel de vida: aumento costes de suministros, incremento de costes salariales y de mantenimiento, así como aumento en exigencias legales. **Un futuro incierto** Con el aumento de los costes salariales previsto para 2025, nos enfrentamos a un dilema insostenible: ¿cómo mantener la calidad de nuestros servicios y, al mismo tiempo, garantizar un salario justo a nuestros trabajadores? La respuesta es clara: necesitamos un compromiso real y urgente por parte de la Junta de Andalucía para asegurar una financiación adecuada que nos permita seguir haciendo nuestro trabajo.

La previsión de aumento del 10% del salario base a partir del 1 de enero de 2025, de obligado cumplimiento y pago para nuestras entidades, nos lleva a una situación de incertidumbre e inestabilidad laboral con los trabajadores al no tener capacidad económica para hacer frente a ese incremento sin un ingreso que lo respalde, pese a que los equipos se implican y trabajan con devoción para dar respuesta en la mejora en la calidad de vida de las personas atendidas en nuestros centros.

#### **Medidas urgentes**

El aumento salarial aprobado por los Agentes Sociales resulta de obligado cumplimiento para nuestras Entidades sin ánimo de lucro. El sobrecoste del 10% de los salarios base, más el 1,5% para cada uno los dos siguientes no puede salir del desfasado coste plaza que abona la Junta de Andalucía. Desfase económico que viene acumulando pérdidas en el patrimonio de nuestras Entidades sin ánimo de lucro.

Por todo lo anterior, se deben acometer dos actuaciones urgentes:

1. Inmediato aumento del coste plaza en cantidad suficiente para paliar el coste de la obligada subida salarial.
2. Abordar, desde la responsabilidad y compromiso con las Personas con Discapacidad y las Entidades sin ánimo de lucro que les proveen de los Servicios necesarios, la actualización del coste plaza atendiendo a las necesidades económicas actuales.

La Junta de Andalucía debe dejar de regatear y ningunear las justas e históricas reclamaciones que, en este sentido, venimos haciendo. Esta actitud está ahogando económicamente a quienes trabajamos y luchamos por una vida digna e igualitaria de las Personas con Discapacidad. Actitudes que van a terminar devastando a las Entidades sin ánimo de lucro.

### **Hacemos un llamamiento a la acción**

Hoy, hacemos un llamamiento a todos los ciudadanos, organizaciones y autoridades para que se unan a nosotros en esta reivindicación justa de derechos. Es momento de que la Junta de Andalucía reconozca el valor y el trabajo de las entidades sin ánimo de lucro y actúe en consecuencia. Juntos, podemos garantizar que nuestros servicios no solo sobrevivan, sino que garanticen el Derecho de las Personas con Discapacidad a recibir Apoyos Dignos.

### **¿Qué puedes hacer?**

- **Infórmate:** Conoce más sobre la situación actual de las entidades sin ánimo de lucro de Personas con Discapacidad Intelectual de Andalucía.
- **Comparte:** Difunde este mensaje en redes sociales y ayúdanos a llegar a más personas.
- **Actúa:** Contacta a tus representantes locales y pídeles que apoyen lo que es un derecho, **UN COSTE PLAZA DIGNO.**

### **Juntos, podemos marcar la diferencia.**

No dejemos que las Personas con Discapacidad Intelectual y sus familias no tengan los mismos Derechos que cualquier Ciudadano, LA SITUACION DE NUESTRAS ENTIDADES ES MUY CRÍTICA, POR ESO NECESITAMOS TÚ APOYO PARA SEGUIR AVANZANDO.